Asunción, 29 de Mayo de 2018

REF. LLAMADO ID Nº 343666
"Adquisición de Útiles, Tinta y Tóner"

ACLARATORIA Nº 1

Señores
Oferentes
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de realizar la aclaratoria correspondiente en relación al Llamado de referencia y en respuesta a la solicitud de aclaración presentada en fecha 29 de mayo del corriente año, expresándoles lo siguiente:

Consulta 1:

1- **Con relación a la Adjudicación por lotes. Consultamos que la convocante podría considerar la adjudicación por ITEMS o en su defecto la posibilidad de separar por lotes para los distintos segmentos de equipos o por Marcas, nuestro interés es participar en el ítem No. 3 y 6 del lote No. 1 –tóner para Impresoras y Multifuncionales de la Marca CANON considerando que no todas las empresas prestamos servicios a distintas marcas y productos, de lo contrario es totalmente limitativo para las Empresas con interés de concursar sin ninguna justificación técnica y además esto permitiría aumentar considerablemente la cantidad de oferentes y obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051 de la Dirección Nacional de Contrataciones .**

Aclaración: Remítase a la Adenda N°1.

Consulta 2:

2- **Solicitamos tengan a bien considerar que DATA SYSTEMS SAECA como distribuidor oficial de la Marca Canon en Paraguay e interesados en participar en el llamado de referencia pedimos con todo respeto Incorporar la AUTORIZACION DEL FABRICANTE CANON - existen otras empresas que no son Autorizados por Fabricante y por ende no representa respaldo y garantía de los Insumos y no califica para la Marca mencionada**

Aclaración: Deberá ajustarse a los requerimientos, establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular y en espera de que la misma sea de vuestra entera satisfacción, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ANGEL VERA OZORIO
Director Interino - UOC

MAL/UOC